REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales, veintitrés (23) de noviembre del dos mil veinte (2020)

: EXPROPIACIÓN **PROCESO**

: 17-001-31-03-002-2012-00234-00 RADICADO

: ALCALDÍA DE MANIZALES DEMANDANTE

: ACEITES DEL CAFÉ Y OTROS DEMANDADO

Auto S. # 714-2020

El pronunciamiento efectuado por la Alcaldía de Manizales sobre la situación actual de la comisión a ellos efectuada se agrega y pone en conocimiento de las partes.

De igual forma, toda vez según lo allí manifestado la diligencia debió llevarse a cabo el pasado 5 de noviembre, se requiere nuevamente al ente municipal para que informe si pudo celebrarse, y de ser el caso arrime en el término de diez (10) días el Despacho Comisorio debidamente diligenciado.

NOTIFIQUESE

JOSE EUGENIO GÓMEZ CALVO

JUEZ

MCG

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL **CIRCUITO** MANIZALES - CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADOS La providencia anterior se notifica en el Estado No. 68 del 24/11/2020

> FELIPE DEL RÍO ARROYAVE Secretario